

1. Introducción:

Producto auxiliar para el acabado del cuero.

2. Presentación:

Poliuretano adhesivo que proporciona un óptimo poder de adherencia sobre cualquier tipo de piel.

3. Composición:

Dispersión acuosa de un poliuretano aromático.

Aspecto:	Líquido.
Carácter:	Aniónico.
Contenido en sólidos:	18%
Valor de pH:	7,5-8,0
Color:	Translúcido blanquecino.

4. Propiedades:

El RU-UAH forma un film transparente, blando, elástico, de alta pegajosidad y baja resistencia a la luz.

5. Capacidad mínima de almacenamiento:

El producto se puede almacenar en su recipiente bien cerrado, en un lugar bien ventilado y a temperaturas comprendidas entre +5°C y +35°C. En su envase sellado tiene una duración de 6 meses.

6. Aplicación:

El producto ha de ser agitado antes de su uso.

Se emplea específicamente como promotor de adherencia sobre pieles con dificultades de anclaje y también como capa puente. Para aplicarlo se usan de 100 a 300 partes por kilo del RU-UAH, bien con agua o con un disolvente orgánico miscible en agua (como por ejemplo metoxipropanol), o con mezcla de ambos, según necesidades (es preferible diluirlo previamente en agua y después añadir el disolvente)

Es importante que cuando se aplica como fondo de anclaje no se forme una capa demasiado gruesa, ya que esto puede repercutir de forma negativa en el poder adherente de la misma.

Este producto puede ser añadido a las preparaciones de acabado en pequeñas cantidades (de 25 a 100 partes por litro) para mejorar el poder de anclaje del acabado y la adherencia entre capas.

7. Seguridad:

En la manipulación de este producto se han de observar las indicaciones contenidas en la hoja de datos de seguridad del mismo. Además, se han de tomar las medidas de precaución y protección higienicollaboral necesarias para los trabajos con productos químicos.

8. Observación:

Las indicaciones de esta publicación se basan en nuestros conocimientos y experiencias actuales. No presuponen una garantía jurídica relativa a determinadas propiedades ni a la idoneidad para una aplicación concreta. Debido a las numerosas influencias que pueden darse durante la manipulación y empleo de nuestros productos, no eximen al transformador o manipulador de realizar sus propios controles y ensayos. Todo el que reciba nuestros productos será responsable por sí mismo de la observancia de los derechos de patentes existentes así como de las leyes y disposiciones vigentes.